**Escuela Normal De Educación Preescolar** 

**Ciclo 2020 - 2021**

**Asignatura:** Atencion a la diversidad

**Titular:** Mayra Cristina Bueno Zertuche

**Título del trabajo:** El derecho a la inclusion e igualdad dentro del salón de clases

**Competencias:** Unidad I. Diversidad y educacion inclusiva: un desafio para los sitemas educativos actuales.

* Integra recursos de la investigación educativa para enriquecer su práctica profesional, expresando su interés por el conocimiento, la ciencia y la mejora de la educación.

**Alumna:**

Urdiales Bustos Alma Delia. #18

**Saltillo, Coahuila de Zaragoza, Marzo 2021**

**El derecho a la inclusion e igualdad dentro del salón de clase.**

Hace referencia a la igualdad de todas las personas en cuanto a sus derechos sin distinciones de ningún tipo y el derecho de todos los niños a tener acceso a la educación. La educación inclusiva tiene como base el derecho de todos los alumnos a recibir una educación de calidad que satisfaga sus necesidades básicas de aprendizaje y enriquezcan sus vidas.

Debemos tener en cuenta que una ciudadanía multicultural e inclusiva necesita del impulso de un sistema educativo que dé acceso a todos los alumnos y que asegure a cada uno de ellos su permanencia y una enseñanza capaz de atender las diferencias existentes, de ahí la importancia por desarrollar acciones desde la escuela hacia la inclusión.

Este proceso de inclusión implica identificar y eliminar barreras de los contextos escolar, áulico y socio-familiar, impulsar la participación centrándose en el aprendizaje, promover políticas y prácticas para satisfacer las necesidades educativas de los alumnos.

Los docentes deben promover entre los estudiantes el reconocimiento de la pluralidad social, lingüística y cultural, y fomentar que la escuela se convierta en un espacio donde la diversidad pueda apreciarse y practicarse como un aspecto de la vida cotidiana